

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Es copia auténtica del original
a la vista y con el número

26 MAY 2009

Yrma Sobrino Barrientos
R.A N° 762 - 2008 - A/MMP
FEDATARIO INTERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 172 -2009-C/ CPP

San Miguel de Piura, 11 de mayo de 2009.

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de mayo de 2009, el regidor Juval Córdova Palacios, solicitó se efectúe una Auditoría Externa al Programa Vaso de Leche y al Programa de Complementación Alimentaria Municipal (PCAM) desde enero de 2007 hasta el 31 de marzo de 2009;

Que, sometido el pedido formulado por el regidor Juval Córdova, a consideración de los integrantes del Pleno en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de mayo de 2009, se acordó su aprobación;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE ACUERDA:


ARTÍCULO PRIMERO - Solicitar la realización de una Auditoría Externa al Programa Vaso de Leche y al Programa de Complementación Alimentaria Municipal (PCAM) desde enero de 2007 hasta el 31 de marzo de 2009.

ARTÍCULO SEGUNDO - Recomendar al despacho de Alcaldía la implementación del presente Acuerdo.


ARTÍCULO TERCERO - Dar cuenta al despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, y al regidor Juval Córdova Palacios para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura
Mónica Zapata de Castagnetto
ALCALDESA

